

MIÉRCOLES, 27 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 246

MANCOMUNIDAD EL BRUSCO

CVE-2017-11331 *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2018.*

El Pleno de la Mancomunidad, en sesión celebrada el día 5 de diciembre de 2017, acordó aprobar inicialmente por mayoría absoluta legal el presupuesto de la Mancomunidad El Brusco para el ejercicio 2018, que asciende tanto en ingresos como en gastos a la cantidad de 1.365.100 euros, lo cual se expone al público por plazo de quince días a efectos de reclamaciones. En el supuesto de que no exista reclamación alguna, el mismo se considerará aprobado definitivamente sin necesidad de ulterior acuerdo.

El Brusco, 11 de diciembre de 2017.

El presidente,

Juan José Barruetabeña Manso.

2017/11331